

71
cuela de mecánica, teórica, y práctica, en que se enseña á inventar y construir con perfeccion, y reglas científicas del arte, todas las máquinas é instrumentos de los oficios.

9 Siendo mas costosa, y difícil esta escuela, procurará la Sociedad establecer una en Madrid, baxo la soberana proteccion del Rey, y la del Consejo, trayendo discípulos de las demás Provincias, y de los gremios que se puedan instruir bien en esta escuela de mecánica, y propagar en las capitales igual enseñanza, como basa fundamental del progreso de las artes en el Reyno, facilitando antes la Sociedad el estudio de la Geometría, y los demás conocimientos preliminares que se juzguen necesarios.

TÍTULO XV.

De la empresa, y sello de la Sociedad.

1 Se ha elegido para empresa de la Sociedad una medalla en que estén los símbolos de la agricultura, industria, y artes.

2 El diseño se figura como necesario en la clase de las artes y oficios, pues sin él, en la mayor parte de estas profesiones, no se pueden sacar las obras proporcionadas y correctas, ya sea imitando, ó inventando.

El